

Boletín Semanal ANFDGAC

13 - 24 de Junio 2016



Área de Comunicaciones

2016

El presente Boletín Semanal se divulgan las principales actividades desarrolladas por la Directiva Nacional y las Directivas Regionales y Provinciales de esta organización, con la intención concreta de mantener debidamente al tanto a las socias y socios sobre la gestión de la ANFDGAC:

1. Santiago de Chile, 13 de junio. El Director Nacional, Sr. Hermes Bastías Gaete, participó en la reunión de la Coordinadora Aeroportuaria (CA) y representantes de Gobierno, realizada en las oficinas del Ministerio de Obras Públicas (MOP), con el objeto de revisar las problemáticas y necesidades que tienen las y los funcionarios que prestan servicios en el Aeropuerto AMB de Santiago, donde se pueden destacar las siguientes:

- ❖ **Acceso a dependencias DGAC** (empresas en sector de plataforma). Se necesita que la DGAC simplifique y autorice permisos a inspectores fiscales a empresas privadas el poder inspeccionarlas de forma sorpresiva para cumplir el cometido.
- ❖ **Sala Cuna** Se revisa legislación vigente y se declara que todo indica que a las mujeres con hijos en edad de amamantar y que trabajan en sistema de turnos se debe cambiarlas a horarios administrativos para así no afectar a los hijos(as) a horarios nocturnos (evaluación JUNJI). La CA buscará que las empresas o empleadores cambien a sus empleadas a horarios administrativos. La ANFDGAC debe averiguar y emitir informe con la cantidad de mujeres con hijos(as) en sala cuna, que en un futuro cercano vayan a ser madres y cantidad de mujeres que estén en edad fértil. Estos datos son para la evaluación que deberá realizar el MOP para estudiar y proyectar futuro recinto.
- ❖ **Comedores y Espacios de Descanso:** Lugar físico para un comedor que albergue a todos los trabajadores de distintas empresas (turnos de almuerzos), con sus propias colaciones. MOP indica que existe el espacio físico, pero quedó fuera del financiamiento (reevaluación). También se necesita cantidad de empleados por empresa y una proyección de aumento de empleados.
- ❖ **Mejoramiento Servicio de Transporte:** Reunión con SEREMI - coordinación del MOP.
- ❖ **Estacionamiento para empleados:** Esta contemplado que se aumente de aproximadamente de 3.500 a 7.900 en el nuevo proyecto.
- ❖ **Servicios Básicos a público en general:** MOP indica que es muy difícil que Registro Civil - Oficinas de Bancos - Posta - etc. La factibilidad puede ser con servicios móviles.

- ❖ **Seguridad - Plan de Emergencia / Plan de Evacuación:** Mejoramientos para pasos peatonales / demarcaciones / pasos sobre nivel. Bomberos ya realizó estudio del proyecto y emitirá un informe final a fines de Junio, que contempla para todo tipo de catástrofes (terremotos, incendios e inundaciones). Después este informe será revisado en Mesa Tripartita.
- ❖ **RCA/Control de Contaminantes/ SEREMI:** Atmosféricos - Aspectos ambientales, Radiación Solar, Equipamientos antiguos y muy ruidosos, emisión de gases (revisión de Normas DGAC, se planteara en reunión). Se podrían realizar consultas a DICTUC.

2. **Santiago de Chile, 17 de junio.** En dependencias de la ANFDGAC se realizó la reunión semanal de coordinación con la Base Regional Metropolitana, donde se trató lo relacionado con la convocatoria de la Asamblea de Socios, organizada para el 29 de junio de 2016, donde se verá todo lo relacionado con el proceso electoral de esa unidad sindical.

Participaron las dirigentas Sras. Macarena González Lillo, Rossana Valle y Beatriz Cares junto al Tutor nacional, Sr. José Pérez Debelli.

3. **Santiago de Chile, 17 de junio.** Se realizó la última mesa técnica en el Ministerio de Hacienda, en el marco de la negociación con el Gobierno, con el objeto de clarificar las cifras específicas relacionadas con la tasa de reemplazo de las y los funcionarios de la DGAC, donde se verificaron a lo menos 100 casos de los diferentes estamentos auxiliares, administrativos, técnicos y profesionales, de forma de verificar que el porcentaje se ajuste a lo debatido en la Mesa de Negociación Gobierno – ANFDGAC.

A esa instancia asistieron los dirigentes nacionales de la ANFDGAC, Sres. José Pérez Debelli, Hermes Bastías, Christian Miranda y la Sra. Lucrecia Flores Villota. Cabe señalar que los titulares, Sres. Javier Norambuena Morales y Oscar Araya Monardes, no se encontraban en la ciudad de Santiago en razón de su responsabilidad laboral en la DGAC. También estuvo presente en la oportunidad el asesor económico, Sr. Manuel Gajardo Negrete, quien ha debido ratificar lo señalado y establecido por el representante del Ministerio de Hacienda, Sr. Leonardo González.

4. **Dalcahue, 18 de Junio,** La Base Provincial de Chiloé comunico a la Inspección Provincial del Trabajo el inicio del proceso eleccionario que permitirá renovar el directorio de esa unidad sindical.
5. **Santiago de Chile, 22 de junio.** La dirigente de la Base Regional Metropolitana, Sra. Macarena González Lillo, participó como representante de la ANFDGAC en la reunión del Comité de Salud y Seguridad Ocupacional, donde se verifican los

casos de funcionarios que tienen ausentismo por licencias médicas y otras problemáticas que generan impacto en el Servicio.

6. **Santiago de Chile, 22 de junio.** Los representantes de la ANFDGAC que participan en la Mesa de Negociación Previsional con el Gobierno se reunió en la Sede Sindical de la misma para coordinar la participación en la próxima sesión con el Gobierno, donde se adoptó el acuerdo de exigir a la contraparte que formalice la posición respecto de la perpetuidad de los bonos especial para las mujeres, portabilidad de los beneficios en caso de retiro de la DGAC y la heredabilidad de los bonos establecidos en la negociación, elementos necesarios de conocer y transmitírseles a las y los Socios, de modo de proceder informadamente con la votación de la propuesta previsional trabajada con el Gobierno.

En la oportunidad estuvieron presente los dirigentes nacionales Sr. José Pérez Debelli, Sr. Javier Norambuena Morales, Sr. Oscar Araya Monardes, Sra. Lucrecia Flores Villota y Sr. Marcial Zúñiga Zurita; además, la Presidenta del Colegio de Meteorólogos de Chile, Srta. Pilar Carrillo y el representante de ANESADGAC Sr. Luis Osorio,

7. **Santiago de Chile, 22 de junio.** Siendo las 16:00 horas se realizó una nueva sesión de la Mesa de Negociación Previsional Gobierno – ANFDGAC en el Ministerio de Defensa Nacional, instancia donde se planteó a la contraparte los temas indicados en el punto anterior, quienes manifestaron que el día 24.JUN.2016 darían a conocer formalmente la posición de los tres tópicos. Además, se concordó que el Gobierno entregaría un minuta formal donde se establecería de modo general todos los puntos que se han validado entregar para el mejoramiento de la tasa de reemplazo de la pensión para las y los funcionarios de la DGAC, elemento central para transmitir a las bases antes de proceder con la aprobación o rechazo de la Propuesta Previsional.

Participaron de aquella sesión los Directores Nacionales Sr. José Pérez Debelli, Sr. Javier Norambuena Morales, Sr. Oscar Araya Monardes, Sra. Lucrecia Flores Villota, Sr. Marcial Zúñiga Zurita y el Sr. Hermes Bastías Gaete, quienes fueron acompañados por la Presidenta del Colegio de Meteorólogos de Chile, Srta. Pilar Carrillo y el Director Nacional de ANESADGAC, Sr. Luis Osorio.

8. **Santiago de Chile, 23 de junio.** Durante esta jornada se realizaron Asambleas de Socios de la Base Regional Metropolitana, pendientes para transmitir el avance de la Negociación Previsional, las que en la oportunidad correspondieron al Museo Aeronáutico y del Espacio y Bienestar Social de la DGAC. En ellas participaron los miembros de la Directiva Nacional, Sres. José Pérez Debelli y Marcial Zúñiga Zurita, y los representantes del Directorio de la Base Regional

Metropolitana, Sra. Macarena González Lillo, Sra. Rossana Valle Osorio, Sra. Beatriz Cares y el Sr. Juan Alarcón, agradeciendo la asistencia y participación de ambas unidades de la DGAC.

9. **Santiago de Chile, 23 de junio.** La Asistente Social de la ANFDGAC, Srta. Elsa Meza Ijerra, participó en la charla “¿Cómo postular al subsidio habitacional?”, organizada por el Servicio Bienestar Social del Ministerio del Interior, cuyo expositor fue el Supervisor del Plan de Habilitación Social, Sr. Cristián Alcamán Rayen, escenario que permitirá transmitir a las y los Socios las diversas posibilidades de acceder al Subsidio Habitacional, instancia que se hará a través de un Boletín de Asesoría Social.

10. **Otras consideraciones:**

- **La Agrupación Nacional de Empleados Fiscales (ANEF)** ha convocado para los días 28, 29, 30 de junio y el 1 de julio de 2016, a sus propios directorios regionales y provinciales; además de las Asociaciones de Funcionarios, que son parte de su estructura, a la concreción de la XIXª Asamblea Nacional Ordinaria y a la IIª. Asamblea Nacional Extraordinaria, instancias donde se prevé debatir y acordar los siguientes temas específicos:
 - ✚ En la sesión ordinaria se tratará la agenda laboral de la ANEF y las negociaciones con el Gobierno, el sistema de pensiones y programa de acción y movilización.
 - ✚ En la sesión extraordinaria se discutirá sobre la reforma de estatutos y los reglamentos de la ANEF; además, de la elección de las comisiones de Elecciones, Revisora de Cuentas y del Tribunal de Disciplina.
- **La Base Regional Metropolitana** ha citado para el 29 de junio de 2016 a los socios y socias a una Asamblea General, la que se realizará a las 18:30 horas en la Sede Nacional de la ANEF “Edificio Tucapel Jiménez”, ubicada en Av. Bernardo O’Higgins 1603 Santiago, instancia donde se tratará y acordaran los aspectos generales y específicos relacionados con el proceso electoral que permitirá renovar al directorio de esa unidad sindical.
- **La Base Regional Metropolitana**, acompañada por representantes del Directorio Nacional, materializarán en el Aeródromo Eulogio Sánchez – Tobaraba, a las 12:00 horas del próximo día 30 de junio de 2016, la última Asamblea de Socios para divulgar el avance de la solución previsional trabajada con el Gobierno; además de otros tópicos de interés para las y los Socios.

En el plano de la documentación, se comunica que se remitió el siguiente documento:

- ❖ **Carta ANFDGAC N° 33.2016**, mediante la que se solicitan facilidades para realización del acto de votación sobre la Propuesta Previsional para las y los funcionarios de la DGAC, situación que será realizada transversalmente en todas las unidades de la DGAC.

IMPORTANTE:

Con el fin de hacer mejoras en los canales comunicacionales de la Asociación de Funcionarios, se informa que en la actualidad esta Área de Trabajo esta enfocada a divulgar las diversas noticias relacionadas con el quehacer sindical a través de las plataformas virtuales (sitio Web y Fanpage), reiterando la necesidad que las diversas instancias de la estructura de la organización informen de sus actividades sindicales al correo electrónico: **comunicaciones.anfdgac@gmail.com**, de modo de poder transmitir las en dichas plataformas y así mantener debidamente informados a las y los Socios de la ANFDGAC.